



Comunicado 072

Noviembre 18 de 2021

PRESENCIALIDAD PROGRESIVA 22 AL 27 DE NOVIEMBRE Cronograma B

Se informa a toda la Familia "AUNAR" que se continuará con las clases presenciales progresivas y los exámenes finales se realizarán de la siguiente manera:

Exámenes finales: Noviembre 25 a Diciembre 04 de 2021

La presentación de los exámenes finales se hará bajo la disposición del docente, sea de manera presencial o remota de acuerdo a las condiciones del espacio académico y se desarrollaran cumpliendo las especificaciones del reglamento estudiantil.

Tener en cuenta para la finalización de clases y actividades académicas el cronograma presencial: Semana del 22 al 27 de Noviembre de 2021

Solicitamos tener en cuenta los horarios respectivos:
<https://bit.ly/HorariosEstudiantes>



CRONOGRAMA PRESENCIAL B						
HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIÉRNES	SÁBADO
MAÑANA (Programas presenciales diurnos)	3 Semestre	1 Semestre	3 Semestre	1 Semestre	3 Semestre	1-9 Semestre DISTANCIA
	4 Semestre	2 Semestre	4 Semestre	2 Semestre	4 Semestre	
	5 Semestre	8 Semestre	5 Semestre	8 Semestre	5 Semestre	
	6 Semestre	9 Semestre	6 Semestre	9 Semestre	6 Semestre	
	7 Semestre	10 Semestre	7 Semestre	10 Semestre	7 Semestre	
TARDE (Programas presenciales diurnos)	1 Semestre	3 Semestre	1 Semestre	3 Semestre	1 Semestre	
	2 Semestre	4 Semestre	2 Semestre	4 Semestre	2 Semestre	
	8 Semestre	5 Semestre	8 Semestre	5 Semestre	8 Semestre	
	9 Semestre	6 Semestre	9 Semestre	6 Semestre	9 Semestre	
	10 Semestre	7 Semestre	10 Semestre	7 Semestre	10 Semestre	
NOCHE (Programas presenciales nocturnos)	3 Semestre	1 Semestre	3 Semestre	1 Semestre	3 Semestre	
	4 Semestre	2 Semestre	4 Semestre	2 Semestre	4 Semestre	
	5 Semestre	8 Semestre	5 Semestre	8 Semestre	5 Semestre	
	6 Semestre	9 Semestre	6 Semestre	9 Semestre	6 Semestre	
	7 Semestre	10 Semestre	7 Semestre	10 Semestre	7 Semestre	
					1-9 Semestre DISTANCIA	

Desde la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño – AUNAR reiteramos la importancia del cuidado de nuestros estudiantes y docentes, razón por la cual se debe dar estricto cumplimiento al Protocolo de Bioseguridad Interno.

Constanza Colunge Ordóñez
Vicerrectora Académica

Comunicados



Oficina 308 / 3er Piso
Tel.: 724 44 19 ext. 309
comunicaciones@aunar.edu.co



La Tecnología es el Camino hacia un Mundo sin Fronteras